

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANC. VI

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 17 de Junio de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.360

## Entre comas

### EL OIDOR

(Chascarrillo)

Camino de Madrid, y á la puerta de un ventorro, se encontraron hace mucho tiempo un asturiano y un gallego.

Importa poco que fuese al amanecer ó á la caída de la tarde.

Cabalga el descendiente de Pelayo en una mula de paso (que lo tenía muy bueno), iba provisto de sendas y repletas alforjas, y pregona, por su aire y arreos, el bienestar y rumbo de la persona.

Calzaba el galáico miserables alpargatas, que se reían á carcajadas por puntas y talones, trayendo al extremo de un palo, sobre el hombro, con los zapatos remendados, el resto del equipaje metido en un sucio pañolón de hierbas.

Echó pie á tierra el astur, ató la mula á un poste del fermentido emparrado, que cobijaba la puerta del ventorro, y, después de sentarse delante de una mesilla coja, pidió pan tierno, vino moro, aceitunas zapateras y fruta del tiempo.

De las alforjas sacó luego mucho y bueno, dejándolas en poco tiempo bastantes mermadas.

A poca distancia del caballero (le llamo así por la mula), sin perderle de vista, sentado en un pozo, roía el gallego un gran zocote para enganar las cebolletas del manco acabado de mercar en el propio ventorrillo.

El asturiano, mientras guardaba en las alforjas los restos del festín, dejó caer un grueso cayado de parriza que tenía entre las piernas; precipitose el gallego á levantarlo del suelo; mediaron los consiguientes, y todo ello fué parte á que entraran en conversación.

—¿A donde bueno?—preguntó el asturiano.

—A la corte, señor.

—¿Vienes de Galicia, eh?

—De Carril, de donde soy, mi amo.

—Pues también yo me encamino á los Madriles.

—¿A holgarse va su merced?

—A cosa de unos picares pleitos que tengo en la Chancillería; ¿y tú?

Quedose el gallego un instante suspeso, y adoptando un aire compungido, respondió bajando la cabeza:

—Llévame, señor, el deseo de ver á mi hijo,

que partió de la tierra hace años y dijéronme que hizo fortuna, llegando á... á...

—¿A qué?

—Paréceme que á oidor.

No en saco roto, sino en las insondables alfor-

jas echó el asturiano la noticia, y desde aquel punto trató de ganarse la voluntad del misero gallego.

A ratos le permitía montar á las ancas durante las jornadas penosas; convidábale á cenar en una posada y en otra pagaba la cama, librándole así de dormir en el pajar, en el patio ó en las cuadras.

Por último, hasta el término del viaje, todas las copas y vasos, en puestos y ventorrillos en donde paraban un momento á remojar el gazaate, fueron de cuenta del asturiano.

Mostrábase el gallego profundamente agradecido; pero sin abusar nunca de la confianza que le daba el astur, ni perder su aire humilde y encogido.

El de Cangas le refirió *ce por de* toda la historia de aquellos endiablados pleitos, en los que se jugaba buena parte de la hacienda, y el de Carril ofreció servirle en cuanto pudiera cerca del Oidor.

—No fué poca fortuna toparme con este pobrete—pensaba el astur.

—Paréceme que no hago mal viaje—decía para su montera el farfuceo—y tómelo por donde quieras, las gollerías con que me regala no ha de sacármelas del cuerpo.

Así, muy buenos amigos, paso tras paso, caminando Manuel y dejándose querer Santiago, llegaron juntos á la puerta de la villa y corte el de Cangas y el de Carril.

—Ea, Santiago, hasta la vista, que será pronto.

—Con Dios vaya mi Sr. Manuel, y él le pague las mercedes que me hizo, que yo no puedo, aunque mucho lo deseo.

—¿Quién habla de eso, hombre! ¡Ah! Dime en dónde te encuentro para que vayamos juntos á ver á tu hijo.

—¿Al Oidor?

—¡Claro!

—Pues mire, señor, ahora que bien lo pienso, no estoy seguro si mi hijo es Oidor... ó aguador y nada más.

Como me lo contaron lo refiero.

VASCO DE SAN ALLENDE.

## Desde Madrid

15 Junio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Eso de los asuntos populares, suele tener sus inconvenientes. Para mantener lo que se llama con más ó ménos propiedad interés público hay

que sacar, frecuentemente, las cosas de quicio. Y esto va á ocurrir, ó por decir mejor, está ocurriendo ya con lo de la niña *martirizada*, la cual niña y no digo esto en son de mofa, está tan satisfecha, sin que su salud ofrezca el menor peligro, y hasta busca con avidez los periódicos que publican su retrato, segun uno de esos periódicos mismos dice esta mañana.

No pretendo en manera alguna disculpar el delito; pero tampoco porque una grande de España sea la delincuente supuesta, hemos de pedir la horca para ella, solo por el gusto de ver una duquesa estrangulada. Así como así, la justicia apellidada histórica tiene tres años, acaba de darj con la prisión de dicha aristócrata, una prueba de imparcialidad y de respeto á la ley. Lo prudente, pues, es esperar á que la justicia determine lo que en conciencia considere equitativo. Inves-tíguese el origen, la importancia y el alcance del delito; castiguese, si el delito existe, á quienes de él resulten responsables; pero violentar, torcer y excitar la opinión con móviles que en el fondo serán desinteresados, pero que á primera vista no lo parecen... eso no está bien.

Y me parece que nadie por esto que digo me tachará de apasionado.

Y varíemos de romance.

Los republicanos centralistas han empezado ya á jugar al Parlamento. Anoche inauguraron su asamblea nombrando la correspondiente mesa de edad y la comisión de actas correspondiente.

Todo esto no tiene otro fin práctico que el de celebrar en Fornos un banquete de doscientos cubiertos, en cuanto la asamblea termine. Porque el proyecto de constitución del Estado (¡che us-ted guindas!) que va á discutirse nos hace el mismo efecto que si se reunieran los astrónomos para dictar reglas á los cuartos de la luna.

Pero ello es que los centralistas toman por lo serio todo y concurren por las noches al teatro Martín con el mismo entusiasmo que si fuese el Congreso de los diputados donde se celebrasen unas Cortes constituyentes.

Es evidente que de la asamblea no se acordará nadie en cuanto termine, ni siquiera antes de terminar. Pero se divierten los asambleístas y nadie puede impedirles ese placer honesto.

En el Congreso se ha aprobado esta tarde el art. 4.º del proyecto del Bnco por 100 votos contra 52, y ha comenzado la discusión del 5.º

La comisión de actas se reunió esta tarde, pero no dictaminó nada por indisposición repentina de uno de sus individuos.

Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

## Cartera general

### EL MARTIRIO DE UNA NIÑA

En la cárcel

El coche se detuvo delante de la puerta de la prisión, y en cuanto se anunció la autoridad se franqueó la entrada á la duquesa y su acompañamiento.

La presa fué recibida por el director de la cárcel y trasladada á las oficinas, en donde se tomó su filiación, que quedó anotada en los libros de detenidos.

De la habitación de filiaciones fué invitada la duquesa á pasar la puerta que hay á la derecha del ingreso. Llegaron todos á la sala de distinguidos.

La duquesa extrañó que una habitación tan destartada se destinara á sala de pago.

—¿Y podré traer cama de mi casa?—preguntó la detenida.

—A eso no se opone el reglamento de la prisión.

—¿Podré tener aquí á mis hijos?—añadió.

—Señora—contestó el director—no tengo orden en contrario y podrán quedarse, pero esta noche nada más.

A las dos de la mañana llegaron á la cárcel varios criados, conduciendo camas para la duquesa y sus hijos.

En la misma habitación hay otras dos presas. La duquesa ha solicitado quedar en libertad bajo fianza.

### Noticias de San Sebastián

Telegrafian á *El Imparcial* que la niña Juliana nació en la Casa de Maternidad de aquella población el 6 de Febrero de 1881, y que fué echada al torno al día siguiente.

La junta provincial de beneficencia acordó entregarla, con objeto de que la criase, á una mujer llamada Felipa Otano, residente en Bizurquil, donde la niña estuvo hasta el mes de Febrero de 1889, en que volvió á la Casa de Misericordia.

Entonces un cura, hermano de la madre de la niña, pidió que Juliana fuese entregada á su padre, que quedó viudo de la madre de Juliana pocos momentos después de su casamiento, y que había contraído segundas nupcias.

Mas como la junta provincial hubiera sabido que la madrastra de Juliana no la quería, y como por otra parte el padre no la reclamaba, acordó no acceder á las pretensiones del cura, y por consiguiente que la niña continuase en la Casa de Beneficencia.

La duquesa de Castro-Enriquez se presentó en 25 de Noviembre de 1890 pidiendo una niña para educarla y para que sirviese de compañera á sus hijos.

— 184 —

Livaudré desató una cuerda que llevaba en su cintura, y lanzó uno de los cabos, formando un nudo corredizo, de manera de poder atarlo á una de las ramas de la hueca encima. La cuerda se enganchó al primer golpe, balanceándose muy cerca del rostro de Vaunoy.

No puede decirse que este se hubiese metido á la ligera en su loca empresa. Al contrario, había calculado laboriosamente todas las probabilidades de salvación, pero había constado sin su cobardía y su cobardía iba á matarlo.

Partió de la Tremlays uno de esos momentos de resolución desesperada, en que el más cobarde se vuelve en cierto modo el más temerario. Su odio á Didier, ó por mejor decir, el deseo que tenía de echar fuera de su camino esta piedra que se oponía incesantemente á su marcha, le había ocultado una parte del peligro, mostrándole más ciertas de lo que eran en sí las probabilidades de éxito. No podía hacer nada por sí mismo contra Didier, oficial del rey, y su huésped oficial, y sin embargo, era preciso que Didier desapareciese. Le era preciso; había llegado á ser una cuestión de fortuna que podía volverse cuestión de vida y de muerte. Por un extraño destino este joven soldado se hallaba fatalmente en contacto con Vaunoy en todo cuanto á él hacía referencia. El amor de Alix á él y su creciente repugnancia á Bechameil, que era una consecuencia natural de este amor, hubiesen ya constituido solos una causa de enemistad bien suficiente; porque en esta época en que el parlamento se ocupaba diariamente de inquirir los verdaderos títulos de nobleza, necesitaba Vaunoy conquistar á todo precio el apoyo del Intendente real, del cual dependía absolutamente la conservación de la opulenta herencia de Trem. Pero además de este motivo, Vaunoy tenía otro, más imperioso aun, y aun no exageramos afirmando que Didier y él no podían existir juntos bajo el cielo.

Por lo demás, si no hubiéramos dado una idea fiel de su carácter, bastará decir dejando á un lado esta explicación, que muy poderoso debía ser el motivo que decidiera á Vaunoy á arrostrar así la cólera de los Lobos, cuando había sido su perseguidor más implacable.

Una vez aceptado este motivo, quedaba para un hombre verdaderamente resuelto, combinar un plan, y no comprometer la batalla sino con toda su sangre fría. El señor de la Tremlays se hallaba en un caso muy diferente. Al atravesar

— 181 —

—Eres pájaro de mal agüero, respondió el viejo Alain: —¡volverá!

Los dos criados repararon en el plato, y pusieronse á la mesa sin ceremonia. Creemos que lo hallaron á su gusto, porque al cabo de diez minutos ya no quedaban huellas de él.

—¡No volverá! repitió Judas respaldándose cómodamente como hombre que ha comido bien.

—Volverá, repitió por su parte Maese Alain, el cual introdujo en su ancha boca el cuello de su frasco de aguardiente:—¿quieres?

—Sí... Si no vuelve, no perderemos nada. Ese Didier tiene el corazón generoso, y la mano siempre abierta... comprará nuestra mercancía á buen precio.

—¿Y si nos hace ahorcar?

—¡Quiéres callar!

En este momento sonaron tres aldabonazos á la puerta exterior del castillo. Los dos criados se estremecieron.

—Ese es Vaunoy, dijo el viejo mayordomo.

—¡O Didier! interrumpió Judas.—Se me ocurre una idea. Si es Didier, ¿quieres que hablemos? Vaunoy es avaro... nada adelantamos á su servicio...

Alain dudó, y echó un trago. Luego que hubo bebido dejó de dudar.

—Vengan esos cinco, exclamó alegremente; si es Didier, hablaremos... Si Vaunoy viene después, volverá tarde... Pero, ¿y si es Vaunoy?

—Entonces ya no me cabrá duda de que Satanás lo protege, y que el capitán está con Dios!

—¡Amen! respondió Maese Alain.

Oyéronse pasos en la antecámara.

Los dos criados se levantaron, clavando en la puerta sus miradas.

—El corazón me dice que es Vaunoy, murmuró el mayordomo.

—Pues bien, apostemos.

—Apostemos!

—Un escudo por el capitán!

—Un escudo por Vaunoy!

Vió á tres niñas y rechazó á una de ellas por ser hija de gitanos, prefiriendo á Juliana, que fué entregada por la junta, como suele hacerse en todos los asilos cuando las personas que piden niños ofrecen suficientes garantías.

La niña fué entregada á la duquesa por las seguridades que ésta dió de que la quería para educarla y casi para prohibirla.

**La duquesa de Castro-Enriquez**

Doña María Isabel Luisa Francisca de Asís Antonia Alvarez Montes Alonso y Bayón, segunda duquesa de Castro-Enriquez, segunda marquesa de Valderas, es hija mayor de los marqueses de Valderas; educóse con su tía la primera duquesa de Castro-Enriquez, doña María de la Cruz Alvarez, que la quería entrañablemente y que la designó por su heredera de títulos y cuantiosa fortuna.

Se casó en Madrid el 8 de Diciembre de 1867 con D. José María de Arrózpide y de Marimón, conde de Plasencia y de la Revilla, marqués de Sardañola y grande de España de primera clase, cuya ceremonia revistió gran solemnidad por ser padrinos SS. MM.

De dicho matrimonio ha tenido seis hijos: dos de los tres mayores (el tercero murió) viven en Barcelona con el conde de Plasencia desde hace dos años, que se separó de ella; los otros continúan á su lado.

El título de duque Castro-Enriquez fué concedido por S. M. la Reina Doña Isabel II á la referida doña María de la Cruz Alvarez, viuda del marqués de Casa-Gaviria, por Real decreto de 26 de Diciembre de 1857.

La actual duquesa figuró poco en la sociedad de Madrid, y en los salones de su casa de la calle del Arenal nunca celebráronse bailes ni fiestas de ningún género.

Desde hace tiempo no ocupaba más habitaciones que las que dan á la estrecha travesía del Arenal, haciendo uso para ello de una escalera interior; las demás están selladas por el Juzgado desde que su marido, el conde de Plasencia, entabló demanda de divorcio.

A su servicio tenía una cocinera, un cochero y los porteros, no consintiendo que nadie penetre en su habitación, que muy de tarde en tarde se limpia, y cuyas ventanas sólo se abren cuando la duquesa sale de Madrid durante los veranos.

Comía con sus hijos en una habitación reducida, en una mesa pequeña, y usando sillas de Victoria, muy bajas.

La duquesa de Castro-Enriquez es de regular estatura, más bien gruesa, con cara redonda.

Según *El Herald*, no recibió más visitas que las del doctor D. Adolfo de la Rosa, ex-diputado constituyente en las Cortes republicanas del 73, jefe entonces de grupo y candidato á la cartera de Estado, y casado con la que fué famosísima tiple de zarzuela doña Amalia Ramirez; ejerce su profesión dedicándose á la especialidad de oculista.

Según parece, hace dos años tuvo un proceso por haber agredido en el Congreso, y provocado á duelo al señor don Eduardo Ruiz Hita, entonces diputado á Cortes y juez municipal de Madrid, y actualmente magistrado de la Audiencia de Barcelona; era en aquel tiempo el señor Ruiz Hita, gobernador general de la casa de Castro-Enriquez.

**El esposo y los hijos de la duquesa**

El marido de la duquesa, ó sea el señor conde de Plasencia, no se halla en Barcelona, como se ha dicho, sino en París, y no son tres los hijos que conserva, sino dos, pues uno de ellos murió hace ya algún tiempo.

Así lo dice *El Día*.

Añade que una respetable señora fué solicitada hace algún tiempo para educar á los hijos de la duquesa, pero que no aceptó.

Aquéllos vivían en una habitación de la casa de su madre, que da sobre la travesía del Arenal, de la que no salían más que para dar algunos paseos en carruaje cerrado.

**¿Será exacto?**

Esta pregunta nos hemos formulado al oír en un grupo próximo á la casa-palacio de la duquesa que se había encontrado en éste un magnífico ajuar perteneciente á la niña Juliana.

Como quiera que nuestras averiguaciones no han llegado á comprobar de un modo terminante dicho rumor, nos abstenemos de hacer conjeturas sobre el mismo.

**En la tarde del domingo**

Después de que el Juzgado salió de la cárcel de mujeres les fué servido el almuerzo á la duquesa y á sus hijos, en la misma celda que ocupan.

El almuerzo les fué llevado de su casa; pero, no obstante lo avanzado de la hora y que hacía varias que no tomaban alimento, puede decirse que apenas probaron algunos manjares.

El Juzgado no ha actuado por la tarde. La casa de la calle del Arenal ha estado durante todo el día completamente cerrada.

Se ha dicho, pero ignoramos hasta qué punto será exacta la noticia, que se decía por de noche de que volvería de nuevo el Juzgado á la cárcel de mujeres para recibir declaración á la detenida, y se añadía que del lunes al martes se celebraría un cargo entre la niña y la duquesa.

Por la tarde sólo ha recibido la visita de un abogado el señor Hidalgo Saavedra, de su mayordomo, de un amigo que le pasó su tarjeta y fué recibido en el acto, del médico señor Díaz, y preceptor de sus hijos, que penetró en el locutorio llenos los ojos de lágrimas.

Se ha negado á recibir las visitas de los *reporters*, en lo cual nos parece que ha obrado muy discretamente.

**La verdad en su lugar**

Es completamente inexacto que algunas de las habitaciones del palacio de la duquesa de Castro-Enriquez estuvieran selladas por el Juzgado desde que se separaron los esposos, ni que antes ni después haya acudido, sino con motivo de la cuestión que nos ocupa, autoridad alguna judicial á la casa mencionada.

Es igualmente inexacto cuanto han dicho los aludidos periódicos, llevados únicamente del deseo de ridiculizar y hacer más odiosa la personalidad de la duquesa, acerca de la escasa limpieza de su hogar, ni que los balcones de sus habitaciones se abrieran sólo cuando se ausentaba de Madrid.

Y, finalmente, cómo se ha de dar crédito á sus afirmaciones cuando, hasta en asuntos en los que puede efectuarse una exacta información, se incurrir en errores?

Acercas de la entrevista de la duquesa con el director de la prisión cuando aquella ingresó en la cárcel se han dicho tales cosas, que el mismo director D. Carlos Lopez, se ha creído en el deber de dirigir á *El Liberal* una carta rectificadora.

**Echertos**

El juez de instrucción, señor Muñoz, ha continuado las diligencias del proceso, dirigiendo á San Sebastián tres exhortos para que reciba el juez de aquella ciudad declaración al director del periódico *La Voz de Guipúzcoa*, al padre de Juliana y al director del Asilo donde estuvo la niña hasta que la trajo á Madrid la duquesa de Castro-Enriquez.

El proceso está tan adelantado, que esta misma semana pasará á la Audiencia. Solo espera el juez, señor Muñoz, la contestación al exhorto que dirigió á San Sebastián.

**En el patio de la cárcel**

El patio, en cárceles como la de Madrid—lize *El Liberal*,—es el sitio de reunión de todas las presas. Allí se pasea, se juega, se corre y se alborota.

Las conversaciones, las palabras fuertes y los modales que se usan en él son modales de clase baja... del más bajo fondo social.

En ese bajo fondo hay toda clase de bajezas y toda clase de sentimientos, pero asegúrase que predomina un sentimiento de respeto y compasión.

La aristocracia tiene todavía prestigios—añade el colega—entre las clases inferiores; y aunque alguna presa llevara su procacidad al extremo de desahogarse en desprecios y en insultos contra la dama caída, las otras lo llevarían á mal y no secundarían su actitud.

Los temores de un desahogo carcelario hicieron adoptar ciertas precauciones para garantir á la duquesa; pero estas precauciones son insuficientes cuando las mujeres de la cárcel quieren armar bronca.

**Crónica marítima**

Departamento de Cádiz:

Se ha concedido á doña María Dolores Rodríguez Calderón, huérfana, viuda del primer contramaestre de la Armada graduado de capitán de navío D. Pedro, la trasmisión de la pensión anual de 750 pesetas que disfrutaba su hermana doña Cristina, que deb-rá percibir por la delegación de Hacienda de Murcia.

Se ha dispuesto que el primer médico de la Armada D. Joaquín Llorente, cubra el destino del de igual clase fallecido, D. Emilio Ilueca y Curbells.

—Han sido cambiados de destinos los oficiales de Infantería de Marina que á continuación se expresan.

Capitanes.—D. Francisco Sanjuan Iñiguez al segundo tercio de Depósito tercera brigada, don Miguel Vazquez y Perez de Vargas al primero de reserva primera continuando de Ayudante del contra-almirante D. Zóilo Sanchez Ocaña, don Antonio Fernandez y Fernandez al primero de depósito segunda, tenientes D. José Travieso Beránger al cuarto segunda continuado á las órdenes del señor Ministro de Marina, D. Juan Reyes Ruiz al tercero de depósito segunda, alféreces don Juan Gregorio Chiva al quinto por abaanderado y D. José Martín Leon al primero y segundo activos agregado.

—Ha sido autorizado para limpiar y pintar sus fondos el cañonero *Eulalia*.

—Se ha remitido para su entrega al interesado nombramiento de sargento primero de infantería de Marina á favor de Francisco Mas Ferrer.

—Se ha concedido al teniente de navío de primera clase D. Rafael Rodríguez de Vera, dos meses de licencia para asuntos propios en la península y en el extranjero.

Noticias.

En San Fernando unieron el indisoluble lazo del matrimonio la bella y elegante señorita doña Manuela Cencio y Rodriguez, hermana política del Sr. Peral, con el ilustrado comandante de artillería de marina don Antonio Cervera. —Ha sido pasaportado para el Apostadero de

la Habana el teniente de navío de primera clase, comandante de ejército, don José María Tirado y Torva.

—Se ha presentado del uso de licencia el alférez de navío don Agustín Posada y Torres.

—Se encuentran de maniobras en la costa francesa de las Landas, el crucero *Lalande* y los torpederos números 117 y 118.

Estos torpederos van á ir á estacionar á San Juan de Luz, que ha sido elegido como puerto de refugio de la defensa móvil marítima.

—Se ha concedido la vuelta á activo, de la situación de supernumerario, al teniente de infantería de Marina don Luis Sorela.

Del departamento.

Han sido promovidos á terceros contramaestres los cabos de mar José Dancz Rodriguez y Lorenzo López Ramos.

—Se le concedió continuar sus servicios en este departamento al artillero de mar de segunda clase Ricardo Penedo.

—Le ha sido desestimada la instancia del cabo de mar de segunda clase Antonio Alvarez Nuñez que solicitó enganche en el servicio.

—Ha sido reconocido en la mayoría general el ingeniero primero de la armada don José de Goytia que solicita licencia por enfermo.

—Solicitó continuar sus servicios en este departamento el tercer condestable Diego Ortiz.

—Se ha formulado la propuesta de primer premio de constancia á favor del primer maquinista Antonio Noel Espinosa.

**Del interior**

Ha sido trasladado á la Dirección telegráfica de Salamanca el director de sección, jefe de la estación de telégrafos de esta ciudad, don Luis Varela y Posse.

Por el Ministerio de Fomento se han concedido 3000 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

En la Secretaría de la Audiencia ingresó el lunes el sumario de la causa instruida por este Juzgado contra Cipriano Suarez José y Francisco Millarengo, por robo á don José Díaz.

Mañana, jueves, 18 de diez de la mañana á una de la tarde, se procederá en el depósito de Ultramar de la Coruña al pago de las asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los distritos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cerrándose precisamente el mismo día.

En el vapor *Hércules* salieron con dirección á Toledo varios jóvenes de esta ciudad, con objeto de tomar parte en las oposiciones de la academia general militar.

El alcalde de esta ciudad ha remitido al gobernador el recurso de alzada interpuesto por don Ventura Vázquez contra el acuerdo del ayuntamiento mandando demoler un muro que había construido en el camino que de la Graña conduce al Vispón, sin solicitar licencia.

Se ha concedido la pensión anual de 700 pesetas á doña Josefa Juster y Carballosa, viuda del guarda almacén retirado don Justiniano Díaz y Rodriguez.

En Villagarcía ha fondeado de nuevo la escuadra inglesa, procedente de Gibraltar. Está relacionado este nuevo viaje con el acón-

sus esfuerzos no dejaba de ser temblorosa; no me maltratis. No he venido aquí por casualidad.

—Es un espía del recaudador!—exclamaron en coro los Lobos;—será preciso ahorcarlo!

—¡Santo Dios! mis excelentes amigos, no vayais á cometer esa enorme atrocidad, replicó el paciente, cuyos dientes chocaban hasta oírse temblar.—Vengo á veros por vuestro propio interés...

—¡A otro perro con ese hueso!

—Por mi salvación os digo que no miento. Vendadme los ojos á fin de que yo no vea nada de lo que teneis interés en ocultar, y llevadme adonde esté vuestro jefe.

Los Lobos consultaron entre sí.

—Siempre habrá tiempo para ahorcarlo, dijo uno de ellos llamado Simón el Leon.

Los demás hicieron un gesto de aprobación.

—Sin embargo, replicó un cesterero llamado Livaudré,—bueno sería verle la cara.

Simón arrancó bruscamente la capa que encubría al prisionero, el cual dejó ver un rostro lleno y redondo, pero más pálido que un sudario.

Al verlo, retrocedieron á un mismo tiempo los cuatro Lobos admirados de inexplicable sorpresa.

—El señor de la Tremlays! exclamaron al mismo tiempo.

Vaunoy, porque él era en efecto, intentó sonreír pero solo consiguió agitarse convulsivamente.

—El señor de la Tremlays en persona, mis buenos amigos.

—Nosotros no somos amigos tuyos, murmuró Livaudré en voz baja y amenazadora; ignoras tan completamente los senderos de la selva, que hayas podido tomar á la casualidad un camino que te llevaba derecho á la muerte?

—¡Vamos! ¡vamos! balbuceó Vaunoy; os estais burlando, mi buen camarada; no se mata así como así á un hombre que trae consigo una fortuna.

Los Lobos cambiaron una mirada significativa, y Simón con un rápido gesto tentó los bolsillos de Vaunoy.

—Mientes, dijo después de haber registrado,—mientes hoy como siempre; pero lléveme el diablo si escapas esta vez de nuestras uñas.

El terror de Vaunoy llegaba á su colmo y hacía más inminente su peligro, porque perdió el sentido y la palabra.

**ENTRE LOS LOBOS**

Mientras que Pelo Ruan refería á Pedro lo que dejamos dicho anteriormente, un hombre, envuelto en su capa, bajaba con precaución la cuesta del barranco del foso de los Lobos. Arrojava furtivamente á su alrededor miradas de inquietud; y parecía estar convencido de ir á un peligro inevitable. Sin embargo, no dejaba de caminar por eso.

Cuando llegó al fondo del barranco, ante la gran encina hueca donde Nicolás Tremle depositara en otro tiempo su cofrecito de hierro, detúvose para descansar.

—¡Si me habrán visto? murmuró temblando de miedo.

Sin duda la emoción febril que se había apoderado de él hacía temblar todos sus miembros bajo su capa; á no ser así no hubiese abrigado esta duda, porque en el mismo instante comenzaron á aparecer por entre las ramas de los arbustos muchas cabezas que asomaban su faz enmascarada con pieles de lobos, en el momento en que el extranjero iba á continuar su camino dirigiéndose hacia el sitio que antes ocupara la cabaña de Mateo Blanco, tres ó cuatro hombres salieron de su escondite, cayeron sobre él, y lo derribaron en tierra en menos de un segundo.

—¿Quién diablo eres tú? preguntó uno de ellos poniendo el pie sobre el pecho del encapado.

Este, apesar de su espanto, afectó no sorprenderse del ataque, y trató de ocultar su rostro.

—Mis buenos amigos, dijo con una voz que á pesar de

tecimiento que anunciamos para próxima fecha acerca de la visita de la Infanta Isabel al Ferrol a cuyo puerto acudirán algunos buques de dicha flota británica a hacerle los honores.

Hállase ligeramente enfermo el capitán general del distrito señor Morales de los Ríos.

Se ha encargado de la inspección de Hacienda de la provincia don Augusto de la Peña.

Vióse anteayer en la sala de lo civil el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia del Ferrol, por doña María Novo con don José María Vizoso, sobre interdicto de retener.

Mañana empezarán a usar las prendas de verano los jefes, oficiales, clases y demás individuos de los cuerpos de la armada afectos á este departamento.

Ha sido asignado á la administración de correos de esta ciudad el aspirante de tercera clase Andrés Pagán Sánchez que prestaba servicio en Zamora, fijándosele el día 22 del corriente para tomar posesión de su nuevo destino.

Si no lo impiden obstáculos ajenos á la Casa Vila y C.<sup>a</sup> en las primeras mareas del próximo mes, ó sea, del 7 al 8, será botado al agua el aviso-torpedero *Rápido* construido en los Astilleros que tienen establecido en la vecina villa dichos señores.

Los otros dos del mismo tipo que se hallan en grada caerán al agua para el mes de Septiembre.

**Necrología de la región.**  
Ha fallecido en la Coruña la niña María de los Dolores de Perez Muñoz, hija del secretario general de la Audiencia del territorio don José Perez Arias.

Se ha dispuesto que en los tercios de depósito de infantería de marina no causen alta como agregados más individuos que los destinados á Ultramar y desembarcados que pertenezcan á los que guarnecen á otros departamentos.

En el gobierno civil de la Coruña ha presentado una instancia don José Vega López pidiendo privilegio de invención por unos aparatos que, metidos en una caja, que el autor denomina *Misteriosa*, indica en un momentado la hora que es. Este aparato funciona automáticamente.

Para empezar los ensayos, estaba pendiente el orfeón ferrolano de la partitura que el de Vigo ofreció distribuir entre los de Galicia, decididos á disputar el premio en las fiestas de Agosto; pero según nos dijeron ha contribuido á crear vacilaciones y entibiar entusiasmos entre los orfeonistas alguna reflexión que con el más puro propósito nos permitimos hacer en la edición del lunes, al dar cuenta de los planes acariciados por nuestra masa coral.

Sentimos que se hayan interpretado *ad pedena literen* unas líneas que no llevaban engendrado deseo alguno mortificante, ni el más ligero móvil de contrariar proyectos nobilísimos. Al considerar prematura su decisión de acudir al torneo de Vigo ignorábamos que tuviese ya moralmente contraído el compromiso, aunque, aparte esto, nunca podía ocurrirnos llevar hasta la injusticia la opinión que se nos atribuye de que la sociedad coral *El Arte* no estuviese en condiciones de compartir, acaso con ventaja sobre otros orfeones, los azares de la lucha.

Nuestra intención, en una palabra, se limitó á apuntar sus impaciencias, en el deseo de verlo exhibirse con completas seguridades de éxito; pero después de las atinadas observaciones que hemos oído de público, reconocemos que tienen disculpa y hasta justificación esas ansias, si ha de mantenerse la coesión entre los orfeonistas, si han de despertarse estímulos y abrir muchos horizontes á una juventud avara de laureos y si ha de asegurarse, en fin, la existencia de una sociedad que pugna por entrar en acción y tocar el resultado de sus sacrificios.

Empieza á iniciarse el cansancio; hubo ya alguna desmembramiento, como el de los señores Crespo y Verdes, partes importantes de cuya falta tiene necesariamente que resentirse el orfeón y preciso es conjurar por cualquier medio la disolución, que sería más deplorable, después de las esperanzas hechas concebir y cuando había ya rebasado el terreno más áspero de su camino.

El plazo para estudiar la partitura es igual para todos, y siempre el respeto que habrá de infundir entre los orfeonistas su primera exhibición podrá servir de fuerza poderosa para velar por el prestigio propio, y con la fe y el entusiasmo contrarrestar ligeras imperfecciones.

Amantes nosotros de las glorias del orfeón *El Arte*, deseámosle que añada á los plácemes alcanzados por su valer y agrandados por la simpatía, aquellos que puede obtener más honrosamente en el estrecho campo de la contienda.

El elemento joven del *Centro Recreativo* y el *Liceo* se muestran diligentes á organizar reuniones de confianza en las respectivas sociedades para el 28 del corriente y 5 de Julio, fechas de las corridas taurómacas.

El vapor *Hércules* anticipará la hora de salida en su viaje de regreso de la Coruña.

El agente ejecutivo para la cobranza de las contribuciones territorial é industrial pone en conocimiento de los morosos que adeudan las cuotas correspondientes al cuarto trimestre, que si en el término de tres días no satisfacen el principal y recargos procederá al apremio de segundo grado en virtud de la providencia dictada por el administrador de esta subalterna con fecha 13 del actual.

Está destinado á la Coruña de cajero el teniente de carabineros D. Guillermo Serrano que actualmente presta sus servicios en el Ferrol.

Leemos en un periódico de la corte: «Se ha concedido la separación del servicio, sin derecho á uso de uniforme, á un primer teniente de artillería.

Según los periódicos militares, esta separación obedece á consejos dados al interesado por sus mismos compañeros y á resoluciones tomadas por los mismos en un asunto de carácter personal.»

Se nos asegura que de la cuadrilla del *Valladolid*, contratada para las próximas lidias, forma parte el picador *Cerrajas*, ya conocido de nuestro público entre el cual dejó muchas simpatías.

Ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Dolores 30 principal derecha, nuestro apreciable amigo el inteligente y conocido médico de esta ciudad, don Gumersindo Meirás y Hurtado.

En la central telegráfica de Madrid, se halla detenido un telegrama expedido en esta ciudad y dirigido á la viuda de Sueyro, Plaza Isabel 2.<sup>a</sup>

El *Sporting* coruñés proyecta para las próximas fiestas de la vecina capital un notable adimanto á las que celebra aquel ayuntamiento.

Continúan gran número de vecinos ocupándose de la cuestión surgida hace días, respecto á las plazas de Dolores y de Armas.

Nada hemos dicho todavía de este asunto que tanto ocupa y preocupa á una buena parte del vecindario y como la agitación en vez de calmarse parece que va en aumento nos creemos en el caso de decir algo.

Según nuestras noticias algunos vecinos de la plaza de Dolores y del Ferrol-viejo le hicieron observaciones al alcalde respecto á que esta plaza había sido siempre la *plaza del pan*, como así lo expresaban en grandes letras los rótulos de los tinglados derrribados hace pocos años y sobre la conveniencia de que estuviera más atendida esa parte de la población.

El alcalde, conforme con la pretensión, acordó la medida; pero se revolvió con los de la plaza de Armas, y, después de mucha discusión, se resolvió el asunto por el criterio de la *libertad* de los vendedores.

No creemos que sea esa una razón valdadera, por que, aparte de la conveniencia del vecindario, muy digna de tenerse en cuenta, está en oposición esa doctrina con el propósito de obligar á todos los vendedores á ir al mercado en construcción, mercado que para proceder en justicia y para respetar el derecho de todos se situó en el centro de la población. Si se ha de respetar la libertad de los vendedores para ponerse donde quieran ¿para que se hacen mercados de gran coste? Llamamos la atención del alcalde hacia estos deseos de muchos vecinos que bien merece la pena de ser atendidos.

De mañana á pasado es esperada en esta ciudad la compañía que ha de actuar en el coliseo *Romea*.

Los programas todavía no se han tirado, desconociéndose por tanto el repertorio. Relacionada con esta noticia hemos oído asegurar que no es cierto venga á trabajar á nuestro teatro de la calle del Sol la compañía del teatro Español de Madrid que, como anteriormente anunciamos había cerrado trato con el empresario de *Romea*.

La indicada para comenzar sus tareas teatrales en la próxima semana es la que actualmente se halla en la Coruña.

Lo que sea sonará.

Según tenemos entendido, ofrece algunas dificultades la botadura del crucero *Alfonso XIII* para solemnizar el día onomástico de S. M. la Reina Regente, por consecuencia de ser el 24 de Julio cuarto día de marca.

CARTA

Señor don Pedro Bolongo. *Santander*.—Muy señor mío: Que el jabón mande confío De los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—París. Depositario: Melitón Boldú. Valverde, 37, Madrid.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 17 (Observaciones hechas á las ocho de la mañana) El barómetro.—767'2. Viento reinante.—NE. Fuerza del viento.—3°. Horizonte.—Calmoso. Termómetro.—17°. Mar.—Rizada. Cantidad de lluvia.—0.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 11 Nacimientos Feliciano Manteca. Nemesio Maeto y Chas. Defunciones Santiago Picallo Teijeiro, 6 años. DIA 12 Nacimientos Evaristo Pérez Grás. Josefina Raposo Castrillón. María Rosario Montero y Rodríguez. Defunciones Juana Serra, 78 años. Domingo Malde Loreozo, 66 años. DIA 13 Nacimientos María Josefa García Filgueira. Defunciones Manuela Freire y Villar, 46 años. María Josefa García Bedoya, 9 años. Baldomero Cobas y Anido, 1 id. Domingo Ruidrobo y Montero, 84 id. José Cubelo Mourente, 15 meses. Evarista Suanza y del Campo, 66 años. José Fernandez Mendez, 3 años. DIA 14 Nacimientos Manuel Merenciano Amor. Dolores Nieves García Quintela. Oliva Zita Améica Silva M. u. u. u. s. Manuela Alvina Carolina Barcia y Prieto.

**Defunciones** Francisco Perez Picos, 4 y 1/2 años. Juan Agustín Otero, 71 años. Luis Rodríguez Blanco, 55 años. María Suarez Peño, 3 años. Manuel Doldan García, 72 años. DIA 15 Nacimientos Enrique Constante. Gumersindo Teresa Camba y del Río. María de las Angustias Rivas y Rodríguez. Mercedes Isabel Concepción Antena Laplana y Rey.

**Defunciones** Benito Abelleira Otero, 4 años. María Redondo Varela, 66 años. Josefa Martínez Varela, 90 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Madrid 16, 9 n.

En la sesión del Congreso leyó el señor Cos-Gayón un proyecto de transferencia de crédito á favor del personal de las provincias marítimas

Aprobóse la distribución de ciento cincuenta millones de pesetas del proyecto de emisión del Banco

En la Alta Cámara ocurrió un ligero incidente, sostenido por los señores Silvela y don Venancio González, por los sucesos ocurridos en Lillo.

El señor Canga Argüelles censuró duramente la campaña que la prensa viene sosteniendo contra la duquesa de Castro Enriquez en el proceso de la niña mortirizada, juzgando impropcedente su conducta en un asunto de esta índole y doliéndose de que se eche en olvido la consideración á que es acreedora una mujer.

Madrid 16, 9'15 n. En la segunda asamblea del partido centralista se aprobaron, después de ligeras discusiones, tres bases del programa redactado por esta fracción política.

En el Senado pronunció el señor Romero Girón un violento discurso contra el ministro de Marina, al que dirigió fuertes cargos por la concesión del crucero á la casa constructora de Vea Murguía.

Madrid 16, 9'25 n. El señor Sagasta y el Gobierno han llegado á una inteligencia para aprobar los presupuestos antes de que terminen las Cortes sus tareas. Apesar de esto se desconfa que puedan discutirse

El señor Romero Robledo trabaja activamente, á fin de poder conseguir traer á España los emigrados políticos, haciendo uso de la concedida amnistía

Madrid 16, 9'30 n. En Aranjuez un individuo se acercó al centinela del Palacio amenazando á éste, dirigiendo insultos á diferentes generales y gritando contra los poderes públicos.

El centinela intimó su detención y al aproximarse al individuo que tales palabras profería, recibió de éste una terrible puñalada, huyendo el agresor inmediatamente hacia el campo.

La fuerza de Palacio salió en su persecución El centinela se halla en gravísimo estado.

Madrid 16, 9'45 n. En el mar del Norte se ha desencadenado una tempestad violentísima, habiendo dado lugar á infinidad de nuestros marítimos.

Faltan noticias acerca de los naufragos ocurridos, pero se supone que el número de muertos es considerable.

Continúan en Italia los terremotos. Las sacudidas subterráneas son cada vez mayores y en Verona hay gran intranquilidad por temor á que se reproduzcan los sucesos del día 6. La Mayoría de los habitantes están viviendo en campo raso por temor de morir aplastados.

Madrid 16'10 n. Ha vuelto á declarar hoy la duquesa de Castro Enriquez en la causa instruida contra ella. Su declaración no reviste importancia, limiándose á dar algunos detalles para mejor inteligencia del proceso.

El señor Romero Robledo ha presentado hoy en el Congreso una proposición incidental relacionada con dicha causa.

Madrid 16, 10'15 n. Terminó hoy su declaración en el proceso de Pepe el huevero, el testigo Avino.

Su declaración produjo varios incidentes entre testigos y público. El presidente llamó varias veces al orden Bolsin 4 por 100 interior 77'10. Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

HOJAS DE SERVICIO ANUALES para Jefes y Oficiales y clases subalternas.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita á diez céntimos una.

GUILLELMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA Se vende la casa número 9 de la calle de San Fernando. Del tipo y documentos informarán en la Notaría de López Pardo, Real, 129. 8-3, alt.

VENTA

El domingo 21 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de una finca destinada á huerta, de la cabida de 6 ferrados, sita en la calle de la Estrella, de esta ciudad.

En dicha Notaría (Magdalena 103 pral.) darán razón del tipo y de los títulos de propiedad.

13, 15, 17, 19 y 20.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

F. AUBOIN Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas. Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'2, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra. Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louis Freres y C.<sup>a</sup> en latas, á 6 pesetas. Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas. Idem idem, media, 1 idem. Sidra espumosa, 1'40 idem. Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem. Media botella, 0'60 idem. Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos. F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA CARL ECKE DE BERLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE SATURNINO MONTALBO REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutament: todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica. Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular. Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

VENTA

El domingo 28 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y desván, número 43 moderno de la calle de Dolores, de esta ciudad, con patio á la parte posterior.

En dicha Notaría, Magdalena 103 principal, informarán del tipo y títulos de propiedad.

